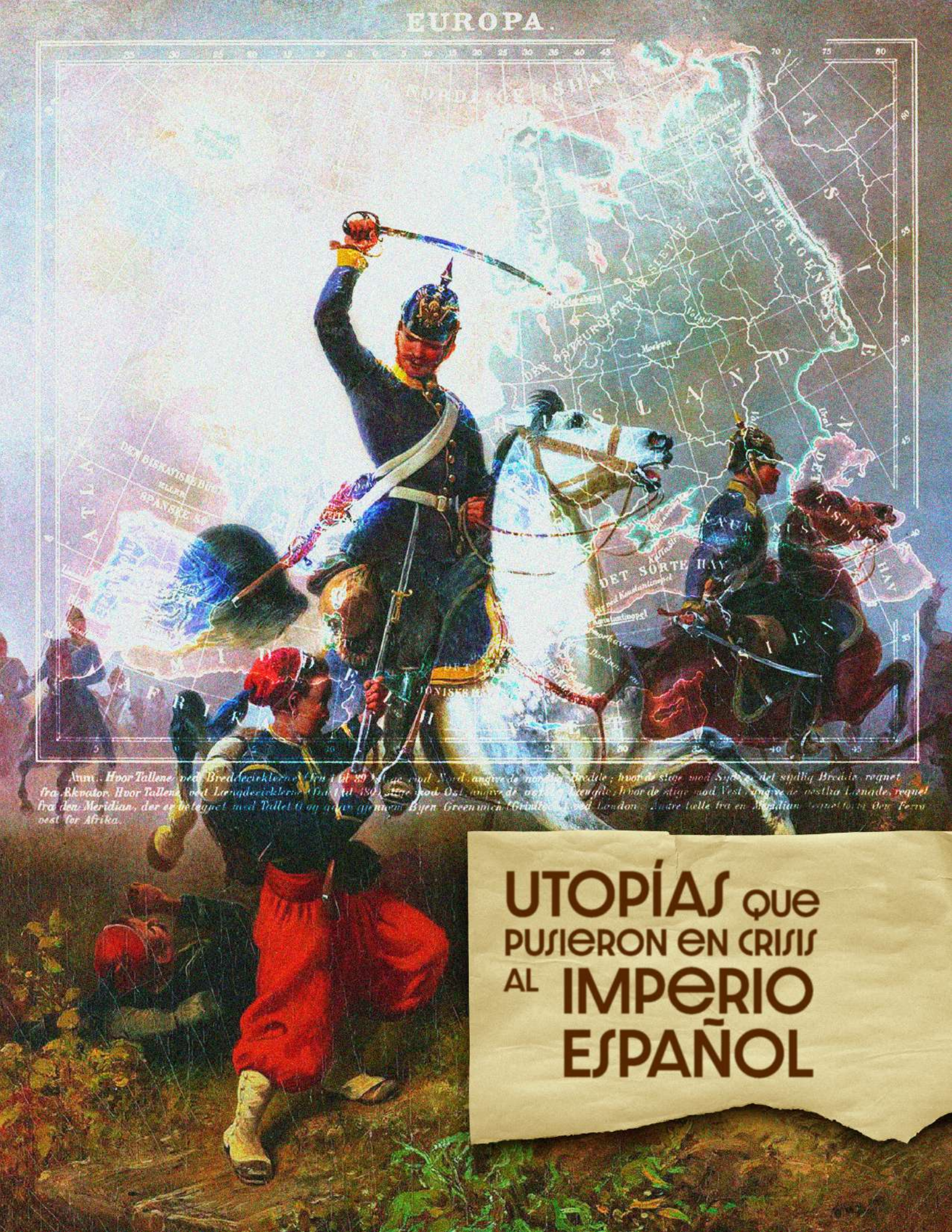


UTOPÍAS QUE PUSIERON EN CRISIS AL IMPERIO ESPAÑOL

Utopías que pusieron en crisis al Imperio español: El Estado perfecto de Tomás Moro, el pueblo-hospital de Vasco de Quiroga y el orden incaico de Felipe Guamán Poma de Ayala[1]

Juan Diego Rincón Patiño[2]

Resumen

Este ensayo se aproxima a la tradición historiográfica y literaria de las utopías en el contexto colonial del Nuevo Mundo entre los siglos XVI y XVII, iniciando con las "utopías" esbozadas por Cristóbal Colón y Américo Vespucio, para luego abordar tres: el Estado perfecto de Tomás Moro, el pueblo-hospital de Vasco de Quiroga y el orden incaico de Guamán Poma de Ayala. El objetivo es explorar cómo estas utopías pusieron en crisis al Imperio español, en el plano ideal o en el práctico, al proponer órdenes sociales, políticos y económicos alternos a los del Imperio.

Palabras clave: Utopía; Nuevo Mundo; Imperio español; pensamiento colonial; historiografía.

Abstract

This essay examines the historiographical and literary tradition of utopias in the colonial context of the New World during the sixteenth and seventeenth centuries. It begins with the "utopias" outlined by Christopher Columbus and Amerigo Vespucci, before addressing three distinct visions: Thomas More's perfect state, Vasco de Quiroga's hospital-town, and Guamán Poma de Ayala's Inca social order. The aim is to explore how these utopias challenged the Spanish Empire, both in theory and in practice, by proposing alternative social, political, and economic orders to those established by the Empire.

Keywords: Utopia; New World; Spanish Empire; colonial thought; historiography.

[1]El presente ensayo fue presentado como ponencia en el coloquio Primeras Jornadas Académicas Colombo-Alemanas Viajeros y (auto) Representaciones, el 26 de junio de 2024, en Justus-Liebig-Universität Gießen, Alemania.

[2]Estudiante de Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana y próximo a graduarse de Filología Hispánica, ambos programas de la Universidad de Antioquia. Joven investigador del Grupo de Estudios de Literatura y Cultura Intelectual Latinoamericana (GELCIL), adscrito a la misma universidad.

La invención del Nuevo Mundo: un problema intelectual

El Nuevo Mundo es un problema intelectual en el momento en que desafía la inteligencia de quien se dispone a contestar preguntas relacionadas con la naturaleza de este. Por ejemplo, ¿qué es el Nuevo Mundo? Se responde a interrogantes como estos con base en las afinidades políticas y religiosas, experiencias intelectuales y emocionales, entre otros. Toda respuesta siempre será provisional porque hacemos parte de un proceso histórico-cultural inacabado. Así como Latinoamérica, designación de origen decimonónico para una parte del mundo descubierto: siempre estamos construyéndola, pues son múltiples sus significados e imágenes. Con el Nuevo Mundo ocurrió y, en menor medida, ocurre lo mismo.

Las crónicas, las cartas y los diarios son documentos en los que se indaga su aparición en el imaginario de los españoles; pero no son, en términos históricos, archivos fidedignos en tanto presentan descripciones predominantemente ficcionales de las realidades geográficas y sociales de sus pueblos. Dos figuras ilustrativas de este problema metodológico son Cristóbal Colón (c. 1451-1506) y Américo Vespucio (c. 1472-1512), quienes consolidaron dos imágenes del Nuevo Mundo.

La primera imagen es la del comerciante y explorador Colón, que se basa en una concepción teocéntrica medieval, aunque también en una mentalidad burguesa no racional de producción y de acumulación de capitales[3]. Para la construcción de la imagen utópica del Nuevo Mundo son importantes las obras científicas que asimiló Colón; más aún, las escrituras bíblicas y los libros de viajes. Es conocida la anécdota de que, cuando Colón arribó a la isla de Cuba, asumió que había llegado a la isla Cipango (nombre por el cuál se conoció Japón por parte de los españoles durante el Antiguo Régimen) en Asia, descrita por Marco Polo en su obra como una región en donde había abundante oro, lo que revela que el Almirante concibió a América como un paraíso económico.

La otra imagen es la del cosmógrafo, comerciante y cartógrafo Américo Vespucio, que es propia del Renacimiento porque muestra una actitud secular ante el mundo. Es él quien demarca geográficamente al Nuevo Mundo cuando sugiere que este no se encuentra ubicado en Asia[4]. En dicha carta, menciona, además, que la propiedad común es el "sistema económico" de estas poblaciones y que los indígenas se encuentran en un estado natural e incorruptible[5].

Las imágenes utópicas de Colón y Vespucio nos revelan que la invención imaginaria de este continente tiene sus orígenes en el universo referencial de quienes la concibieron. Ambos se encontraron con el paraíso. "Hallaron" al indígena que, a diferencia del cristiano viejo europeo que estaba corrompido por las ambiciones, tenía las virtudes ingenuas distintivas del cristianismo primitivo[6]. "Encontraron" unas sociedades y "descubrieron" a América "como [la] esperanza de un mundo mejor"[7]. Esto reafirma la idea de que dicho continente nació como una utopía porque los europeos consideraban que América presentaba las condiciones adecuadas para materializar sus aspiraciones.

[3]José Luis Romero, *Latinoamérica: las ciudades y las ideas* (Ciudad de México: Siglo XXI Editores, 2001).
[4]Américo Vespucio, *El Nuevo Mundo. Cartas relativas a sus viajes y descubrimientos* (Buenos Aires: Editorial Nova, 1951), 8.
[5]Vespucio, *El Nuevo Mundo*, 8.
[6]Beatriz Fernández Herrero, *La utopía de la aventura americana* (Barcelona: Anthropos, 1994), 93.
[7]Rafael Gutiérrez Girardot, "Pedro Henríquez Ureña", en *La utopía de América*, comps. Rafael Gutiérrez Girardot y Ángel Rama (Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1989), 25.

Europa no descubrió a América, sino que ambos se descubrieron porque encontraron, Europa más que América, posibilidades de realizar sus utopías[8]. Este es el escenario que permite indagar la manera en la que tres utopías, la de Tomás Moro, Vasco de Quiroga y Guamán Poma de Ayala, pusieron en crisis los imaginarios que se cimentaron en este encuentro de dos mundos.

"Poner en crisis" se deriva de dos concepciones sobre la utopía. Uno, de Jean Servier, que considera que no es una proyección al futuro, sino que es una reacción al presente que se funda en un retorno al pasado[9]. El otro, de Mannheim, que afirma que es una orientación que trasciende "la realidad cuando, al pasar al plano de la práctica, tiende a destruir, ya sea parcial o completamente, el orden de cosas existente en determinada época"[10].

El Estado perfecto de Tomás Moro

Moro, escolástico, canciller y parlamentario, publicó en 1516 la conocida obra *Utopía* (cuyo título completo fue *Librillo verdaderamente dorado, no menos beneficioso que entretenido, sobre el mejor estado de una república y sobre la nueva isla de Utopía*) cuando se desempeñaba como funcionario de la monarquía inglesa en el reinado de Enrique VIII (1509-1547). Según Borges Morán, el autor proyectó escribir la obra cuando viajó en 1515 a Amberes para negociar, en calidad de diplomático, la reapertura comercial de Inglaterra y Países Bajos. Se basó tanto en fuentes orales[11], como en fuentes escritas, entre ellas *Cosmographiae Introductio* de 1507 (en la que se enuncia el nombre de América por primera vez en la historia) y las cartas de Américo Vespucio, donde se fundamenta la historia de la isla Utopía, debido a que Hythloday, el narrador-personaje principal, decidió quedarse en las Indias después de acompañar en 1503, en su tercer viaje, a Vespucio.

Utopía de Tomás Moro es la primera obra que expone el concepto de "utopía", nombrando, al mismo tiempo que ideando, una realidad humana que tiene su origen en la concepción de una sociedad perfecta que, históricamente, había sido modelada en libros como *la República* (370 a. C.) de Platón, la Biblia, *La ciudad de Dios* (426 d. C.) de San Agustín, entre otros.

El proyecto utópico de Tomás Moro podemos considerarlo como protocomunista porque propone un sistema de propiedad común, no privado. Por ello, contiene, si no una sutil crítica a la Inglaterra del siglo XVI, un distanciamiento respecto a la estructura estamental medieval que aún prevalecía en las sociedades europeas de aquel entonces.

En la obra, la clase noble es considerada como holgazana, aduladora e inventora de vanos placeres[12]. Esta clase ostenta una alta posición social por la pertenencia a un linaje distinguido socialmente[13]. Sin embargo, la clase noble, la corte y las propiedades privadas están abolidas:

[8]Beatriz Fernández Herrero, *La utopía de la aventura americana* (Barcelona: Anthropos, 1994), 92.
[9]Jean Servier, *La utopía*, trad. E. Carlota Zenzes (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1995), 25.
[10]Karl Mannheim, "La mentalidad utópica," en *Ideología y utopía. Introducción a la sociología del conocimiento*, trad. Salvador Echavarría (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1993), 169.
[11]Pedro Borges Morán, "La inspiración americana de la utopía de Tomás Moro", *Mar Océana. Revista del Humanismo Español e Iberoamericano*, n.º 2 (1995): 196-197.
[12]Tomás Moro, *Utopía* (Barcelona: Ediciones Orbis, 1985), 196–97.
[13]Moro, *Utopía*, 196.

"[...] entre nosotros todo hombre tiene varias posesiones para él solo y allí todas las cosas son comunes"[14].

Además, como los utopienses no tienen codicia ni avaricia, ningún material tiene valor económico. Esto se corrobora cuando tres embajadores arriban a Utopía, portando vestidos pintorescos, tejidos de oro, cadenas, anillos...[15]. Los ciudadanos consideran estos elementos como instrumentos para castigar porque las cadenas que tienen los esclavos están fabricadas con oro, pero también para que los niños jueguen con estos objetos[16].

De acuerdo con Servier, la sociedad de Moro se ciñe a los "gobiernos" indígenas que siguen un proyecto riguroso[17], como el imperio Inca. Es decir, el sistema de "gobernanza" de Utopía tiene rasgos similares a las descripciones que Colón y Vespucio hicieron sobre las comunidades indígenas: la carencia de propiedad privada y de un sistema de acumulación de dinero; pero, principalmente, la "bondad natural" de los indígenas, similar a la incorruptibilidad de los cristianos primitivos.

El pueblo-hospital de Vasco de Quiroga

Es con el jurista español Vasco de Quiroga (1447-1565), quien fue nombrado jurista de la Segunda Audiencia en México en el año 1532 para recolectar información estadística de las poblaciones americanas en el marco de las reformas políticas que impulsó la Corona para redistribuir las encomiendas, que Utopía de Moro encontró su realización.

En una carta de 1531 remitida al Conde de Osorno, el presidente de los Consejos Reales de Indias, Quiroga solicitó la organización de las poblaciones indígenas en comarcas[18]. Pese a que esta petición fue rechazada, Quiroga fundó con sus propios recursos, en 1532, el primer pueblo-hospital en Ciudad de México, llamado Santa Fe, que albergó a 30.000 indígenas. Y en 1533, fundó el otro pueblo-hospital en la provincia de Michoacán. Además, en los pueblos, que durarían hasta el año de fallecimiento (1565), se crearon un colegio, donde se enseñaron labores manuales a los indígenas, y una comunidad cristiana, que buscaba evangelizar a los nativos.

El pueblo-hospital está inspirado por el Estado utópico de Moro, como lo señala Quiroga: "Qué sería si yo propusiese un gobierno por el estilo [...] [de] *Utopía*, tan diferente de la manera de gobernar nuestra, basada sobre el derecho de propiedad"[19].

En la obra *Reglas y ordenanzas* (1538) de Vasco de Quiroga están expuestas las ideas organizacionales del pueblo-hospital: el abandono del lujo, la repartición igualitaria de los bienes, los oficios útiles, el trabajo minero como castigo, el comando de las familias a manos de los hombres y el trabajo de 6 horas. Estas las apropió de Moro que, para la organización de Utopía, indica que los

[14]Moro, *Utopía*, 111.
[15]Moro, *Utopía*, 144-145.
[16]Moro, *Utopía*, 145-146.
[17]Servier, *La utopía*, 49.
[18]Vasco de Quiroga, "Carta al Consejo del licenciado Quiroga", en *Memoria Política de México*, consultado el 1 de junio de 2024, https://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/1Independencia/1531CCL.html.
[19]Quiroga, "Carta al Consejo del licenciado Quiroga".

hombres poseen igual riqueza, el trabajo debe ser de 6 a 8 horas[20], el oficio minero es ejercido por ciudadanos castigados y el hombre es quien se encarga de dirigir el hogar[21].

De acuerdo con Quiroga, los indígenas tienen innata humildad, obediencia, pobreza y menosprecio del mundo, andando como apóstoles[22]. Esta es la misma imagen que tiene Tomás Moro de los indígenas, es decir, la del cristiano primitivo. Quiroga sí concreta un proyecto utópico en América porque altera, aún con la intención evangelizadora, el orden social imperial prevalente, buscando la igualdad, la justicia y la equidad de los indígenas.

El gobierno inca como alternativa al Imperio español

Felipe Guamán Poma de Ayala escribió *Nueva corónica y buen gobierno* entre 1613 y 1615, aunque posiblemente escribió en 1600 la primera parte –"Nueva corónica"– y la segunda parte –*"Buen gobierno"*– en 1613[23]. Richard Pietschmann descubrió en 1908 el manuscrito en los Archivos Reales de Dinamarca, en Copenhague.

La obra presenta la génesis del mundo, el compendio histórico de los papas, los reyes y princesas incas y describe a las comunidades indígenas. Tiene 800 páginas y 400 dibujos, está fechada en 1615, en Cusco y está dedicada al rey Felipe III de España, quien nunca la recibió. En 1936, se publicó en París la primera edición de la obra.

Felipe Guamán Poma de Ayala fue un indígena que, aunque descendió de la dinastía incaica de Yarowilca Allauca Huánuca, se formó en la denominación religiosa franciscana porque fue intérprete de los misioneros en las campañas de evangelización.

En *Nueva corónica*, Ayala presenta un andamiaje histórico similar al que presenta Pedro Gamboa en *Historia de los incas,* el cual sigue el modelo de la historiografía europea que se basa en los relatos bíblicos del Génesis[24]. Ayala plantea que los pueblos indígenas descendieron de los hijos de Noé, estableciéndose en los Andes después del diluvio universal[25], y que antes de la Conquista los indígenas eran cristianos que se sometieron pacíficamente a los reyes católicos[26]. Esta interpretación religiosa de la historia deslegitima las instituciones coloniales, entre ellas la encomienda, el repartimiento y las campañas misioneras, al sugerir que no había ninguna justificación religiosa ni política para la Conquista.

Para Ayala, los propietarios legítimos de las tierras de las Indias son los pobladores naturales: "[...] todo el mundo es de Dios y ancí Castilla es de los españoles y las Yndias es de los yndios"[27]. Esta denuncia tiene una motivación personal, pues, por el origen noble de Ayala, este afirma que los únicos autorizados

[20]Moro, *Utopía*, 116.
[21]Moro, *Utopía*, 105.
[22]Quiroga, "Carta al Consejo del licenciado Quiroga".
[23]Raúl Porras Barrenechea, *El cronista indio Felipe Huamán Poma de Ayala (¿1534–1615?)*, consultado el 1 de junio de 2024, https://sisbib.unmsm.edu.pe/BibVirtual/libros/linguistica/legado_quechua/el_cronista.htm#top
[24]Pedro Sarmiento de Gamboa, *Historia de los incas* (Buenos Aires: Emecé Editores, 1947), 88.
[25]Felipe Guamán Poma de Ayala, *Nueva corónica y buen gobierno* (Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1980), 76.
[26]Guamán Poma de Ayala, *Nueva corónica y buen gobierno*, 110
[27]Guamán Poma de Ayala, *Nueva corónica y buen gobierno*, 453.

para gobernar son los caciques pertenecientes a su clase, no los españoles, que no pertenecen a esta[28]. Sin embargo, esto no desmerita el hecho de que a los indígenas se les reconozca el derecho a la propiedad de sus tierras, tal como se formula en las Leyes de Burgos (1512): "Se les entregue todos los suso dicho como con cossa suya propia" (Ley 1 de 1512). Frente a esta defensa del indígena, se suma el proyecto utópico de Ayala, que se encuentra tanto en el mapamundi "Reino de las Indias del Perú" (incluido en la obra), como en la conversación ficticia que sostiene con Felipe III.

El mapamundi presenta una división de cuatro regiones, que antaño eran los territorios del imperio Inca, sugiriendo un retorno al orden geopolítico de los incas. Este nuevo territorio debía estar bajo la gobernanza del rey Felipe III[29], además de estar fundamentado en el cristianismo y en la multiculturalidad.

En la conversación ficticia, Ayala le propone a Felipe III, quien se encuentra preocupado por la reducción de la población en la Nueva España, que los magistrados españoles deben excluirse de todo trato con los aborígenes, ceder el poder del gobierno a los caciques nobles, devolverles las tierras despojadas a los indígenas, procurar el retorno de los indígenas a sus pueblos originarios, limitar la presencia en las ciudades y permitir que los indígenas decidan si pretenden servirles[30].

Ayala no subvierte el orden imperante, pues sus propuestas no se concretan. No obstante, su utopía se inscribe en una tradición hispánica con motivaciones profundamente indigenistas, definiendo un orden igualitario para los indígenas.

Conclusión

El Imperio español, que representó el orden predominante, solo fue puesto en crisis, a nivel práctico, por el orden político de Vasco de Quiroga, que se inspiró en el Estado utópico de Moro. A nivel ideal, Tomás Moro se basó en las comunidades y en la imagen de los indígenas "puros" por influjo de Vespucio y del cristianismo primitivo, contraponiéndola a la sociedad inglesa del siglo XVI. Finalmente, la utopía de Guamán Poma de Ayala es una reconstitución del orden administrativo del Imperio inca, usando, además, un discurso religioso con el que deslegitima a las instituciones españolas.

[28]Guamán Poma de Ayala, *Nueva corónica y buen gobierno*, 181.
[29]Montilla, R. "Utopía y representación del mundo en *Nueva corónica y buen gobierno de Felipe Guamán Poma de Ayala*", *Revista Cifra Nueva*, no. 23 (2011): 15. http://cetus.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/34269/articulo1.pdf
[30]Guamán Poma de Ayala, *Nueva corónica y buen gobierno*, 182-183.

Bibliografía

Borges Morán, Pedro. "La inspiración americana de la utopía de Tomás Moro." *Mar Océana. Revista del Humanismo Español e Iberoamericano,* no. 2 (1995): 91–111. http://ddfv.ufv.es/handle/10641/639

Fernández Herrero, Beatriz. *La utopía de la aventura americana.* Barcelona: Anthropos, 1994.

Guamán Poma de Ayala, Felipe. *Nueva corónica y buen gobierno*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1980. https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20191121014717/Nueva_coronica_y_buen_gobierno_1.pdf

Gutiérrez Girardot, Rafael. "Pedro Henríquez Ureña." En *La utopía de América,* compilado por Rafael Gutiérrez Girardot y Ángel Rama, 9–37. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1989. https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20190906103040/Utopia_de_America.pdf

Leyes de Burgos. Ley 1, 1512. https://www.uv.es/correa/troncal/resources/leyesburgos1512.pdf

Mannheim, Karl. "La mentalidad utópica." En *Ideología y utopía. Introducción a la sociología del conocimiento*, traducido por Salvador Echavarría. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1993. https://elsudamericano.wordpress.com/wp-content/uploads/2013/06/karl-mannheim-ideologia-y-utopia.pdf

Montilla, R. "Utopía y representación del mundo en Nueva corónica y buen gobierno de Felipe Guamán Poma de Ayala." *Revista Cifra Nueva*, no. 23 (2011): 5–17. http://cetus.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/34269/articulo1.pdf

Moro, Tomás. *Utopía.* Barcelona: Ediciones Orbis, 1985.

Porras Barrenechea, Raúl. *El cronista indio Felipe Huamán Poma de Ayala (¿1534–1615?*). Lima: Editorial Lumen, 1948. https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/libros/linguistica/legado_quechua/el_cronista.htm

Quiroga, Vasco de. "Carta al Consejo del licenciado Quiroga." *Memoria Política de México*, consultado el 1 de junio de 2024. https://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/1Independencia/1531CCL.html

Romero, José Luis. *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores, 2001.

Sarmiento Gamboa, Pedro. *Historia de los incas*. Buenos Aires: Emecé Editores, 1947.

Servier, Jean. *La utopía.* Traducido por E. Carlota Zenzes. 1.ª ed. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1995.

Vespucio, Américo. *El Nuevo Mundo. Cartas relativas a sus viajes y descubrimientos.* Buenos Aires: Editorial Nova, 1951. https://www.larramendi.es/private/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1031881